

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°-012-18**

Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del complejo polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas del ocho de agosto del dos mil dieciocho, se comprueba el quórum y se abre la sesión con los siguientes presentes: GERARDO VARGAS VALVERDE con número de cedula 1612 730 presidente, JOHNNY CECILIANO MADRIGAL con número de cedula 1 618 795 vicepresidente, y JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ con número de cedula 1-1288-0417, secretario GIANINA SEMERARO ROMÁN, con número de cedula 109230786 tesorera.

AGENDA:

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de reunión
3. Informe de la administración
4. Informes
5. Atención visitas
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Correspondencia recibida
8. Control d acuerdos
9. Asuntos varios
10. Clausura de reunión

Artículo 3: Informe de la administración

1. Estos juegos nacionales pasados realizados del 30 de junio al 14 de julio, y donde la administración estuvo presente los 15 días del evento, nuestro trabajo consistió en darle el aporte total en operacional de los juegos, transportes, alimentación, servicios médicos, asistencias, manejo de situaciones reglamentarias. Para estos días el comité acordó aprobar dos millones de colones para los distintos gastos de estas justas, por un trabajo de la administración que siempre ha sido de austeridad, logramos, generar una reducción en gastos de hospedaje de aproximadamente 1.500.000,00, al realizar una solicitud al proyecto de radios culturales, ICER, de los dos millones egreso N° 3784, solo gastamos, 859.662,00 y devolvimos a las cuentas del comité banco costa rica 1.140.338.00, transferencia 5899369, teniendo algunos problemas de clase climática, solucionamos, todos los contratiempos en el momento indicado, para la garantía de los atletas y participantes
2. La participación de Pérez Zeledón en los juegos nacionales, nos generó una clasificación honorable, pero no totalmente satisfactoria, de 68 cantones que se inscribieron para juegos nacionales, este cantón logro tomar el puesto 12 de acuerdo a las medallas de oro, y el puesto 9 por medallas totales,, analizando los puestas encima de Pérez Zeledón podemos lograr ver que la meseta central es la que se coloca delante de nosotros, también podemos ver que de cantones fuera de la meseta central y con la cantidad de disciplinas inscritas este cantón es el segundo lugar en medallas, cuadros comparativos de lo expuesto:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

079



Medallero Final por Cantidad de Medallas
Juegos Deportivos Nacionales 2018
CCDR Pérez Zeledón



Puesto	Cantón				Total
1	San José	155	105	106	366
2	Alajuela	102	102	109	313
3	Heredia	59	58	53	170
4	Cartago	48	53	66	167
5	Belén	66	43	44	153
6	Desamparados	42	53	54	149
7	San Carlos	26	43	55	124
8	Goicoechea	19	34	40	93
9	Pérez Zeledón	20	26	37	83
10	Santa Ana	26	20	34	80
11	San Ramón	30	21	27	78
12	Escazú	24	20	31	75

Datos ICODER



Medallero Final por Disciplina
Juegos Deportivos Nacionales 2018
CCDR Pérez Zeledón



Puesto	Disciplina				Total
1	Ciclismo	6	2	3	11
2	Atletismo	4	9	5	18
3	Taekwondo	4	4	9	17
4	Ajedrez	2	5	1	8
5	Boxeo	2	4	6	12
6	Tenis de mesa	1	1	7	9
7	Tenis	1	0	2	3
8	Natación	0	1	1	2
9	Voleibol de playa	0	0	1	1
10	Halterofilia	0	0	1	1
11	Gimnasia Rítmica	0	0	1	1

Total

83

Datos ICODER



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

080



Medallero Final
Juegos Deportivos Nacionales 2018
CCDR Pérez Zeledón



Puesto	Cantón				Total
1	San José	155	105	106	366
2	Alajuela	102	102	109	313
3	Belén	66	43	44	153
4	Heredia	59	58	53	170
5	Cartago	48	53	66	167
6	Desamparados	42	53	54	149
7	San Ramón	30	21	27	78
8	Santo Domingo	27	13	22	62
9	San Carlos	26	43	55	124
10	Santa Ana	26	20	34	80
11	Escazú	24	20	31	75
12	Pérez Zeledón	20	26	37	83

Datos ICODER

3. Debemos de analizar que nuestra participación es buena pero hay cosas que tenemos que realizar con más agilidad, las contrataciones de los deportes se realizaran de acuerdo a las asociaciones debidamente inscritas en el registro del ICODER, estas asociaciones serán las lleven el proceso de cada una de sus disciplinas para el comité cantonal, esto con el afán de ir mejorando los controles que la auditoria solicita, por el momento y tratando de ir llevando el proceso de la mejor manera las disciplinas que saldrían al proceso de contratación serían las siguientes, ajedrez, tenis de mesa, boxeo, ciclismo, atletismo, baloncesto y futbol sala, estaría el proceso de los próximos juegos nacionales San José 2019, las demás disciplinas este comité buscara la solución para que los procesos no se vean frustrados y los atletas queden fuera de las eliminatorias. los grandes éxitos de este comité con el departamento administrativo, es que siempre andamos adelante de las cosas, caso diferente alguno comité que dejan para lo último todo y en las clasificaciones se ve la gran diferencia.
4. Debido a que en algunos deportes de conjunto, hemos tenido grandes diferencias, ha sido que hemos dejado que las organizaciones de deportes de conjunto hagan lo que quieran y después el culpable es el comité, debido a esto estamos presentado un proyecto para futbol masculino y femenino, con seis personas con capacidad y voluntad para realizar el proyecto, dejo como recibido y analizado nuestro proyecto, para que después no se diga que nadie presento una alternativa al problema, las personas mencionadas en el proyecto están en disposición de trabajar por el deporte del cantón.
5. Está claro que este comité tomo un acuerdo que baloncesto y voleibol participarían en los campeonatos nacionales, para esto realizo los diferentes inscripciones, por lo que debe de mantener su acuerdo de participación, si no se verán en una sanción a nivel nacional. Por dejar fuera los equipos inscritos.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

6. El lunes 23 de julio se les hizo llegar los documentos utilizados para la contraloría año 2019, se les presento el plan de trabajo, el poa, y los que se requería para los presupuestos, esto debe de quedar hoy acordado, ya que para la contraloría debe de estar este proceso listo para presentarlo en esta semana.
7. Como había quedado claro en el plan de trabajo 2018 y poa la celebración del sesenta aniversario del comité generara eventos importantes y en consecuencia gastos que ya estaban establecidos para este evento, para el mes de setiembre está establecido eventos deportivos, recreativos, culturales y el evento principal de gala, donde estará presente el ministro de deportes de costa rica, representantes del ICODER, la diputada del cantón, las autoridades del gobierno local, atletas y dirigentes distinguidos, empresarios invitados, en este evento se hará la presentación oficial de la página del comité cantonal, ese mismo día se realizara un evento cultural. La carrera Patriótica será organizada por ASOPISCA, por lo que el dinero presupuestado (¢ 2 000 000.00) para la realización de la misma se trasladará a esta asociación. Queda la administración abocada a que todo lo que concierne a las actividades se realicen de la mejor manera En seguida calendario:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, PÉREZ ZELEDÓN
Programación SESENTA ANIVERSARIO SETIEMBRE

FECHA	Hora	Actividad	Lugar
8 Sábado	9:00 A 2:00 PM	Ajedrez Nacional	Polideportivo
9 Domingo	8:00 A 1:00 PM	Carrera Patriótica	Polideportivo
11 Martes	6:00 A 9:00 PM	Zumba Show	Polideportivo
13 Jueves	6:00 A 9:00 PM	Acto Solemne 60 Anv	Salón Especial
16 Domingo	9:00 A 3:00 PM	Baloncesto(Panamá- Costa Rica)	Polideportivo
19 Miércoles	6:00 A 10:00 PM	Baile el Abejón	Polideportivo
21 Viernes	6:00 A 10:00 PM	Futbol Sala Nacional	Polideportivo
22 Sábado	6:00 A 10:00 PM	Boxeo Internacional	Polideportivo
22 Sábado	9:00 A 4:00 PM	Voleibol De Playa	Polideportivo
22 Sábado	8:00 A 4:00 PM	Natación Nacional	Polideportivo
26 Miércoles	6:00 A 10:00 PM	Futbol Intercambio Cultural	Polideportivo
La comunidad indígena de Sitio Gilda			
28 Viernes	6:00 A 10:00 PM	Atletismo Nacional	Polideportivo
29 Sábado	8:00 A 4:00 PM	Atletismo Nacional	Polideportivo
30 Domingo	8:00 A 12:00 PM	Atletismo Nacional	Polideportivo
29 Sábado	4:00 A 9:00 PM	Balonmano Internacional	Polideportivo
30 Domingo	8:00 A 1:00 PM	Duatlón internacional	Polideportivo
30 Domingo	9:00 A 12:00 PM	Balonmano Internacional	Polideportivo



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

082

8. Ingresos usufructo del mes junio y julio

INGRESOS TOTALES MES DE JUNIO		INGRESOS TOTALES MES DE JULIO	
	MONTO		MONTO
Piscina	421 000,00	Piscina	1 082 500,00
Tenis	56 000,00	Tenis	119 000,00
Gimnasio	36 000,00	Gimnasio	101 000,00
Fútbol	35 000,00	Fútbol	130 000,00
Soda	305 000,00	Soda	305 000,00
Vallas	0,00	Vallas	0,00
Otros	76 000,00		
total	929 000,00	total	1 737 500,00

9. Se hace entrega de la evaluación de los informes que realizaron las disciplinas deportivas, que participaron en juegos nacionales y se les ase llegar una copia de cómo se debe de presentar un informe, sus características, desglose
10. Se hace entrega listados de cheques del 16 al 26 de julio.
11. Se les hace entrega de resumen de contrataciones administrativas al 06 de agosto, en dicho documento se puede establecer todos los procesos hechos, y que están a disposición en los archivos

Artículo 4: informes

- 1- El señor Johnny Ceciliano nos entrega a este comité el informe de la comisión y recibidos de informe de los entrenadores de juegos nacionales

Atención de visitas:

- Se juramenta el subcomité de deportes de la comunidad de La Palma

Artículo 6: Lectura y aprobación del acta anterior

- Se hace la lectura del acta 011-18 y es aprobada con cuatro votos.

Artículo 7: Correspondencia Recibida

- 1- Se recibe nota de ADFAPZ de futbol americano solicitando la colaboración para la compra de un uniforme de juego, pero por falta de presupuesto no se aprueba. Se somete a votación no es aprobado por unanimidad
- 2- Se recibe nota del señor Obed Gamboa solicitando la colaboración con el monto económico para participar en el campeonato de taekwondo open, siendo un total de tres atletas cada uno por ciento veinticinco dólares, por ende se acuerda la colaboración con doscientos mil colones. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.



- 3- Se recibe informe de la municipalidad para el periodo 2015, se leyó analizó y se procederá a contestar en los próximos días de ley.
- 4- Se recibe nota de la comunidad de Pavones indicando la autorización sobre poder hacer asamblea para la elección del subcomité de deportes.
- 5- Se recibe nota de la señora María Ureña solicitando la colaboración sobre utilizar las piscinas del polideportivo y otras áreas ya que es un joven con una condición especial. Se acuerda que administración coordine dicha petición pero además deberemos saber ciertas indicaciones que desconocemos por ende se acuerda a la administración realizar todas las gestiones. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 6- Se recibe nota de la cena de los atletas dada por la municipalidad.
- 7- Se recibe nota del señor Minor Chinchilla solicitando una colaboración por 900,000 colones para la vuelta a la juventud llevada en San Carlos, se aprueba la colaboración por doscientos mil colones, pero además se debe coordinar una reunión con los padres y entrenadores de ciclismo para explicar ciertas malos entendidos se coordina a la administración dicha reunión. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 8- Se recibe nota de la FECOBA agradeciendo la participación en los pasados juegos nacionales.
- 9- Se recibe nota de Allan Gamboa y Jorge Gonzales, solicitando la colaboración con el jueceo para una carrera atlética de beneficencia. Se acuerda coordinar con ASOPISCA Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 10- Se recibe nota del señor Marco Ney solicitando la colaboración con cincuenta mil colones para la inscripción de un campeonato nacional. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 11- Se recibe nota de Manuel Carazo solicitando la des inscripción de un muchacho del equipo de volibol, se acuerda aprobar dicha des inscripción. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 12- Se recibe nota del señor Wilberth Hidalgo solicitando colaboración con implementos deportivos, pero por falta de presupuesto y además solo a subcomités de deporte de asociaciones de desarrollo se colaborará. Se someta a votación y no es aprobado con unanimidad.
- 13- Se recibe nota del señor Ariel Valverde solicitando un espacio para la práctica del deporte de karate, pero se debe coordinar con la administración y analizar donde sería.
- 14- Se recibe nota del señor Elionel Badilla Jiménez solicitando la juramentación pero no se adjunta la copia del acta, misma que es necesaria.
- 15- Se recibe nota del señor Gilberth Auditor de la municipalidad en donde indica que se da el inicio de la análisis del año 2016
- 16- Se recibe nota de la comunidad de San Gerardo de Rivas solicitando una reunión por ende se debe coordinar con la administración.
- 17- Se recibe nota de la comunidad de las Mercedes Arriba, solicitando colaboración con implementos deportivos. Pero por falta de presupuesto no se puede colaborar. Se someta a votación y no es aprobado con unanimidad.
- 18- Se recibe por parte de la administración resumen de contrataciones administrativas.
- 19- Se recibe plan trabajo de parte de la administrador Ronald Solano, solicitando que se deje trabajar a 6 personas en la disciplina futbol tanto masculino como femenino. Se aprueba el plan una vez analizado el mismo.

Artículo 8: Control de acuerdos

- 1- Se aprueba el punto número tres del informe del señor administrador en donde indica que se debe de iniciar con el proceso de licitación de las asociaciones que están al día en las disciplinas atinentes, como lo son ajedrez, tenis de mesa, boxeo, ciclismo, atletismo baloncesto y futbol sala. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.
- 2- Se acuerda ratificar el acuerdo sobre la participación en el apoyo de las disciplinas de volibol y básquet. Se someta a votación y es aprobado con unanimidad.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

- 3- Según el informe de auditoría correspondiente al 2014 y 2015 se acuerda digitar en el SIPP los documentos presupuestarios que se omitieron en su momento.
- 4- Se acuerda la aprobación del Presupuesto Ordinario 2019 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón por un monto total de ₡ 282 828 369.00 (doscientos ochenta y dos millones ochocientos veintiocho mil trescientos sesenta y nueve colones con cero céntimos). Se avaló mediante acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.

Justificación de Ingresos:

Para el año 2019 se presupuesta el aporte de la Municipalidad de Pérez Zeledón, correspondiente a la Transferencia Municipal del 3% (tres por ciento) sobre los ingresos ordinarios de esta institución, 1% más de un acuerdo Municipal, que establece un aumento en los ingresos para el comité

₡ 245.000.000,00 (doscientos cuarenta y cinco millones de colones exactos) esto de acuerdo al artículo #170, del código Municipal y al capítulo XI, artículo 71 del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, del Complejo Polideportivo y de los Comité Comunales de Deportes.

Asimismo se presupuestan ingresos por usufructo de instalaciones por un monto de ₡37.828.369,00 (treinta y siete millones ochocientos veinte y ocho mil trescientos sesenta y nueve mil colones exactos) se presupuesta este monto con base en cálculos porcentuales y promedios, realizados tomando como referencia los ingresos por usufructo de instalaciones de los últimos tres años.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2019

CÓDIGO	DETALLE	MONTO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>282 828 369,00</u>
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	<u>37 828 369,00</u>
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	37 828 369,00
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	37 828 369,00
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	37 828 369,00
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	37 828 369,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>245 000 000,00</u>
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	245 000 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	245 000 000,00
<u>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</u>		<u>282 828 369,00</u>



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

085

Justificación de Egresos

REMUNERACIONES:

En la cuenta sueldos para cargos fijos del Presupuesto Ordinario 2019 del Comité Cantonal de Deportes, se presupuesta un monto de ¢ 32.053.525.00 (treinta y dos millones, cincuenta y tres mil, quinientos veinte y cinco colones exactos) anuales esto tomando en cuenta un incremento de 3% para el primer semestre y un 3% para el segundo semestre del 2019 y los cálculos realizados con base en el monto asignado a la cuenta sueldos cargos fijos del Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2019, cabe señalar que este cálculo se realiza de acuerdo con la escala salarial establecida y suministrada por la Municipalidad de Pérez Zeledón. En retribución por años de servicio se está incluyendo la anualidad mensual autorizada por el departamento de recursos humanos, para los empleados del comité cantonal de acuerdo a los criterios legales contenidos en el expediente # 3 ADM -003-10 SCC del comité. Se está presupuestando la suma de ¢ 12.243.836.30 (doce millones, doscientos cuarenta y tres mil, ochocientos)

En la cuenta de tiempo extraordinario este Comité presupuesta la suma de ¢ 3.500.000,00 (tres millones quinientos mil colones exactos), ya que debido a la naturaleza del Comité Cantonal, que busca fomentar el deporte y la recreación en las familias del cantón, debe realizar actividades en horarios que permitan la mayor participación de las familias, por lo que generalmente se programan en horas de la noche ó fines de semana, lo que provoca que nuestros funcionarios en algunas ocasiones deban excederse en su jornada laboral ya que la disposición de los mismos para el éxito de esta Organización es indispensable tanto días laborales como feriados y con horarios de disponibilidad para reuniones, campeonatos, eventos, congresos y giras tanto regionales como nacionales

En la cuenta correspondiente a las cargas sociales se presupuesta el monto de ¢13.881.675.25 (trece millones, ochocientos ochenta y un mil, seiscientos setenta y cinco colones con 25/100) correspondiente a las Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social o cargas sociales decretas por ley.

En la cuenta correspondiente al mes Decimotercero, para el año 2019, se calculó un monto aproximado de ¢ 4.074.619,65 (cuatro millones, setenta y cuatro mil, seiscientos diez y nueve colones con 65/100), esto para el pago de lo que conocemos por aguinaldo, su cálculo se realizó con el presupuesto de mantener la planilla actual.

En estos rubros se observa un considerable aumento ya que se contempla una plaza nueva en el área administrativa para que funja como secretaria de la junta directiva y colabore en área administrativa del polideportivo y del Comité Cantonal de Deportes.

Todo este rubro será desarrollado de acuerdo a la meta O-01, del Plan Operativo para el 2019.

SERVICIOS:

Para satisfacer los servicios, se estimó un monto de ¢ 106.190.990.20 (ciento seis millones, ciento noventa mil, novecientos noventa colones con 20/100), los que se utilizaran de la siguiente manera:

Servicios Básicos, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de transporte y viáticos, Servicios de capacitación y protocolo, Servicios de mantenimiento y reparación, Servicios generales y también lo que corresponde a Seguros.

Lo presupuestado en estas cuentas se destinará principalmente a satisfacer algunas de las necesidades de las diferentes delegaciones deportivas que nos representarán en los Juegos



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

Deportivos Nacionales del 2019, estamos previendo que más de 600 atletas comenzarán las eliminatorias que nos llevará a tener la posibilidad de mejorar en la participación a la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales 2019, para esto debemos contar con Entrenadores que tengan suficiente conocimiento y preparación para poder satisfacer las expectativas del Comité Cantonal.

Además, del proceso de Juegos Nacionales, estos dineros serán utilizados para llevar a cabo todos los campeonatos, las actividades deportivas y recreativas y los juegos distritales, organizados por este Comité con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en todos los pueblos del cantón de Pérez Zeledón. Para mencionar algunos ejemplos de estas actividades podemos hablar de los campeonatos infantiles de fútbol sala, que dicho sea de paso ya son toda una tradición e implican un gasto relativamente alto ya que con el pasar de los años son más los equipos que se inscriben para participar en ellos, por lo tanto se debe invertir más en su organización, lo mismo ocurre con los festivales de baloncesto, los campeonatos de fútbol, las diferentes carreras realizadas durante todo el año y la organización de los Juegos Distritales muy importante para los habitantes de los diferentes distritos. Todo esto provoca que los gastos en transporte, viáticos, gastos médicos y de laboratorio y pólizas se incrementen con respecto a años anteriores.

También, parte de este dinero se utilizará para el pago de los servicios públicos tales como el agua, la electricidad y el teléfono gastos que como todos sabemos aumentan cada año. En esta cuenta también están incluidos los gastos de servicios generales, como por ejemplo, el mantenimiento de las zonas verdes del polideportivo, mantenimiento que es sumamente necesario para ser un lugar ideal para el deporte y la recreación de los habitantes del cantón. También podemos hablar de los gastos referentes al mantenimiento y reparación de los equipos de oficina y los computadores, esto para un buen funcionamiento del departamento administrativo.

Esto cumplirá las metas O-2,-3,-4-5 del Plan Operativo para el 2019

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En esta cuenta se incluyen los egresos respectivos a productos químicos y conexos, materiales y suministros de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.

El dinero presupuestado en esta cuenta se invertirá entre otras cosas en el mejoramiento de las instalaciones en todo sentido pero especialmente en cuanto al sistema eléctrico, la reparación urgente de algunas partes de la piscina. También se utilizará en la adquisición de todos los productos químicos necesarios para el mantenimiento, en la compra del alimento de los perros que custodian el Polideportivo por las noches. Además se utilizará para la compra de la premiación y medallas de todas las actividades deportivas y recreativas que organice este Comité así como para la compra de uniformes de los atletas que nos representarán en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y en la compra de todos los útiles y materiales para el uso de la parte administrativa, al mismo tiempo con el dinero presupuestado en esta cuenta se cubrirán los gastos de todos los materiales de limpieza utilizados para mantener las instalaciones limpias y agradables para el usuario de estas.

Para cubrir todos estos gastos se ha presupuestado en la cuenta de Materiales y Suministros la suma de ¢89.500.009.75 (ochenta y nueve millones, quinientos mil, nueve colones con 75/100), esto siempre utilizando las fórmulas creadas para este fin. De esta manera esperamos cumplir con la meta O -2 - 3 - del Plan Operativo Anual 2019.

BIENES DURADEROS:

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

087

Se presupuesta para esta cuenta la suma de ¢11.578.896.20 (once millones, quinientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y seis colones 20/100), lo cual se utilizará para la adquisición de equipo de comunicación y de vigilancia, también compras de algunos artículos para las oficinas, el pago de algunas construcciones dentro de las instalaciones del polideportivo.

Este dinero nos permitiría con la meta O – 3 del Plan Operativo 2019

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En esta cuenta presupuestamos la suma de ¢5.262.568,90 (cinco millones, doscientos sesenta y dos mil quinientos sesenta y ocho colones con 90/100), esto con el objetivo de tener una reserva de prevención para resguardar una eventual liquidación de los funcionarios, así cubriríamos todo lo que correspondería a Prestaciones Legales, ya que dentro de las políticas del Comité se estableció crear esa reserva de prevención para que en caso de necesitar el dinero de una futura liquidación no tener que recurrir a una modificación presupuestaria afectando así otras cuentas y con ello otros proyectos. Dentro de esta cuenta estamos estimando un rubro, para cuando se hagan eventos donde la premiación lo amerite. Se cumple con meta O-1,-5 del Plan Operativo 2019

CUENTAS ESPECIALES

En esta cuenta se reserva el monto de ¢ 4.542.247.75 (cuatro millones, quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y siete colones con 75/100) dinero que quedará como reserva para una eventual modificación que se requiera para un evento no presupuestado o que lo presupuestado no sea suficiente para cubrirlo.

DETALLE GENERAL DE EGRESOS		
CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL
0	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>65 753 656,20</u>
0,01	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	<u>33 153 525,00</u>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	33 153 525,00
0.02	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	<u>3 500 000,00</u>
0.02.01	Tiempo Extraordinario	3 500 000,00
0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>16 318 455,95</u>
0.03.01	Retribución por años Servicios	12 243 836,30
0.03.03	Decimotercer mes	4 074 619,65
0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>8 175 541,00</u>
0.04.01	Contribución Patronal Seguro de Salud de la CCSS	4 508 205,95
0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	243 956,70
0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	734 021,85
0.04.04	Contribución Patronal al fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	2 444 869,55
0.04.05	Contrib. Patronal Banco Popular y de Desarrollo Comunal	244 486,95



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

088

0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4 606 134,25
0.05.01	Contribución Patronal Seguro de Pensiones de la CCSS	2 405 751,65
0.05.02	Ap. Pat.Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	733 460,90
0.05.03	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	1 466 921,70
1	<u>SERVICIOS</u>	106 190 990,20
1.01	<u>ALQUILERES</u>	3 000 000,00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	2 000 000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 000 000,00
1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	14 500 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6 500 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	6 500 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	1 500 000,00
1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	1 550 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00
1.03.03	Impresión encuadernación otros	50 000,00
1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	52 000 000,00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	2 000 000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	3 000 000,00
1.04.06	Servicios Generales	6 000 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	41 000 000,00
1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	26 000 000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	18 000 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	4 000 000,00
1.05.03	Transporte en el exterior	2 000 000,00
1.05.04	Viáticos en el exterior	2 000 000,00
1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	1 940 990,20
1.06.01	Seguros	1 940 990,20
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	4 000 000,00
1.07.01	Actividades de Capacitación	2 000 000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2 000 000,00
1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	3 200 000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	2 000 000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	250 000,00
1.08.07	Mantenimiento y Reparación e Equipo y mobiliario de Oficina	250 000,00
1.08.08	Mant. y repar.equipo cómputo y sistemas de información	200 000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	89 500 009,75
2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	11 000 000,00

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

089

2.01.01	Combustibles y lubricantes	3 000 000,00
2.01.02	Productos medicinales y farmacéuticos	1 000 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00
2.01.99	Otros productos químicos	4 000 000,00
2,02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	21 000 000,00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	20 000 000,00
2.02.04	Alimentos para animales	1 000 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	11 000 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	2 000 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 000 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	2 000 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	2 000 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	2 000 000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1 000 000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500 000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	500 000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	46 000 009,75
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	18 000 000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	2 000 009,75
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	24 000 000,00
5	BIENES DURADEROS	11 578 896,20
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6 000 000,00
5.01.03	Equipo De Comunicación	1 000 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3 000 000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2 000 000,00
5,02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	5 578 896,20
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	5 578 896,20
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 262 568,90
6,02	Otras transferencias	3 262 568,90
6.02.99	Otras transferencias a personas	3 262 568,90
6,03	PRESTACIONES	2 000 000,00
6.03.01	Prestaciones Legales	2 000 000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	4 542 247,75
9.02.02	Sumas Sin Asignación Presupuestaria	4 542 247,75
	TOTAL GENERAL EGRESOS	282 828 369,00



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

090

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2019

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	MONTO	
		G	SG	R			
1.4.1.4.00.00.0.0.000	245 000 000,00						245 000 000,00
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones		27 925 287,20
	-	1			Servicios		106 190 990,20
	-	2			Materiales		89 500 009,75
	-	5			Bienes duraderos		11 578 896,20
	-	6			Transferencias corrientes		5 262 568,90
1.3.1.2.04.01.0.0.000	-	9			Cuentas Especiales		4 542 247,75
	37 828 369,00						37 828 369,00
	-						37 828 369,00
Alquiler de edificios e instalaciones	37 828 369,00	0			Remuneraciones	37 828 369,00	
	-						
TOTAL	282 828 369,00						282 828 369,00

PLAN OPERATIVO ANUAL
 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
 2019
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

✓ FAVOR DE NO REMITIR EN EL DOCUMENTO IMPRIMIDO CELDAS SIN DATOS, PARA LO CUAL SE PUEDE COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiada especial formato y copiada especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, GUARDANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.

MISIÓN: La promoción, el apoyo y el estímulo para la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes del cantón, componente fundamental para la salud integral de la población en general.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												EVALUACIÓN					
DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	GASTO REAL POR META	Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la
ÁREA ESTRATÉGICA	Código	No.	Descripción		Semestre I	%	Semestre II	%							Semestre I	%	Semestre II	%	
ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Garantizar la adecuada sostenibilidad de los procesos de gestión de servicio administrativo del comité y el polideportivo.	Operativo	1	0-01 Procurar durante el año satisfacer las necesidades administrativas y operativas del polideportivo y el comité cantonal.	días del año	182	50%	183	50%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Otros Edificios	60 594 646,40	0%	0%	0%	0%	0%	
ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Asegurar el mantenimiento de las instalaciones del polideportivo.	Mejora	2	0-02 Que durante los 12 meses del año el polideportivo cuente con sus instalaciones en óptimas condiciones.	meses del año	6	50%	6	50%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	66 321 143,75	0%	0%	0%	0%	0%	
ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Comprar bienes duraderos que garanticen un mayor bienestar en nuestras instalaciones.	Mejora	3	0-03- Suplir al polideportivo con los equipos necesarios para el mejor funcionamiento de las instalaciones.	equipos	2	40%	3	60%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	6 000 000,00	0%	0%	0%	0%	0%	
ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón.	Operativo	4	0-4 Durante el año garantizar participación nacional, a las diferentes disciplinas deportivas del cantón.	meses del año	6	50%	6	50%	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	105 812 578,85	0%	0%	0%	0%	0%	
ÁREA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón.	Operativo	5	0-05 Desarrollar en el año, campeonatos, festivales recreativos y juegos especiales, carreras atléticas.	días del año	182	50%	183	50%	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	35 000 000,00	0%	0%	0%	0%	0%	
							0%	0%						0%	0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES							2,4	2,6					282 828 369,00	0,00	0%	0,0	0,0		
TOTAL POR PROGRAMA							48%	52%								0%	0%	0%	0%
50% Metas de Objetivos de Mejora							45%	55%								0%	0%	0%	0%
50% Metas de Objetivos Operativos							50%	50%								0%	0%	0%	0%
5 Metas formuladas para el programa																			

5- Se aprueban los pagos presentados por Gianinna Semeraro Román:

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°012-18
08 de agosto de 2018

091

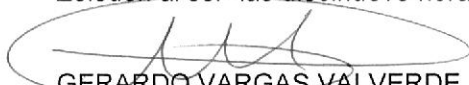
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Cheques al 06-08-2018			
FECHA	CK	NOMBRE	Monto
16/7/2018	4500	Ronald Solano Ortega (Caja Chica)	499.453.00
16/7/2018	4501	Asociación Deportiva y Recreativa SUVA (Fut Fem Abr-May-Jun)	525.000.00
17/7/2018	4502	Gerardo Vargas Valverde (Viáticos Etapa Final JDN)	306.150.00
17/7/2018	4503	Melissa Álvarez Quesada (Clases de natación)	134.500.00
17/7/2018	4504	Ronald Solano Ortega (Viáticos JDN18)	194.150.00
20/7/2018	12227044	ICER Radio Cultural PZ (Espacio Radial CCDD Informa)	50.000.00
20/7/2018	12227044	Rebeca Granados Monge (Decoración y Mobiliario Cena Gala)	519.978.00
20/7/2018	5521473	Francisco Ceciliano Ceciliano (Transp. Porrismo JDN18)	255.000.00
20/7/2018	5521473	Rogelio Fernández Quesada (Limpieza Tanques Sépticos)	240.000.00
26/7/2018	11685086	El Canastico S.A. (Uniformes varios Distritales)	3.936.316.00
26/7/2018	10106697	Sidar Gamboa Gómez (Trabajos en piscina)	240.000.00
26/7/2018	10106697	ASOASUR (Arbitraje distritales Rivas)	181.300.00
26/7/2018	16003980	Jackie Acuña Ruiz (Fomento Baloncesto 15 días JDN)	175.000.00
26/7/2018	16003980	ASOPISCA PZ (Fomento Atletismo 15 días JDN)	250.000.00
26/7/2018	2201677	Industrias Cordero y Chavarría S.A. (Uniformes Dep Individuales)	2.203.023.00
26/7/2018	10086010	Juan Carlos Fonseca Agüero (Técnico Medicina Deportiva)	200.000.00
26/7/2018	10086010	Transportes Arguedas Vado del Sur S.A. (Transp Fútbol Fogueos)	240.000.00
26/7/2018	11051122	Minor Leiva Valverde (Transp Voleibol Playa JDN18)	180.000.00
26/7/2018	11051122	Johnny Solís Hernández (Mantenimiento Zonas Verdes)	475.300.00
26/7/2018	14572893	Delio Fonseca Sánchez (Planilla)	214.481.00
26/7/2018	14572893	Carlos Luis Granados Segura (Planilla)	218.541.00
26/7/2018	14572893	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	175.977.00
26/7/2018	14572893	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	233.739.00
26/7/2018	14572893	Ronald Solano Ortega (Planilla)	786.480.00
26/7/2018	14572893	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	394.518.00
26/7/2018	4505	Asociación Deportiva y Recreativa SUVA (Fom Fut Fem 15 días JDN)	87.500.00
26/7/2018	4506	Coopealianza RL (Sindicato CCDDRPZ)	17.666.00
26/7/2018	4507	Juzgado Civil Menor Cuantía PZ (Embargo Salarial Carlos)	17.620.00
TOTAL			12.951.692.00

Artículo 9: Asuntos varios

No hay

Artículo 10: Clausura de sesión

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos, se cierra la sesión.


GERARDO VARGAS VALVERDE
Presidente


JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ
Secretario

